

MEMORIA ANUAL 2016



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE
Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y
FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO
INJUPEMP

Indice

Asamblea de Participantes y Aportantes -----	1
Organigrama Institucional -----	2
Mensaje de la Señora Directora -----	3
Reseña Histórica -----	4
Firma de Convenio -----	5
Logros en el Área de Finanzas e Inversiones -----	6
Gastos Administrativos-----	14
Otorgamiento de Beneficios Previsionales -----	15
Logros Cuantitativos del Área de Créditos -----	20
Desarrollo Institucional -----	22
Evolución Actuarial del -----	23
Capacitación-----	25



Asamblea de Participantes y Aportantes

Presidente:

Abogado Ramón Carranza Discua
Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social

Miembro:

Licenciado Carlos Borjas
Subsecretario de Finanzas

Secretaria:

MSc. Martha Doblado Andara
Directora Interina del INJUPEMP

Miembro:

Licenciado Héctor Rivera
Asociación Nacional de Empleados Públicos
de Honduras

Miembro:

Licenciado Mario Kafatty
Subsecretario de Desarrollo Económico

Miembros:

Licenciada Olivia Valdivieso
Licenciado Lindolfo Sandoval
Asociación de Jubilados y Pensionados del
Poder Ejecutivo

Miembro:

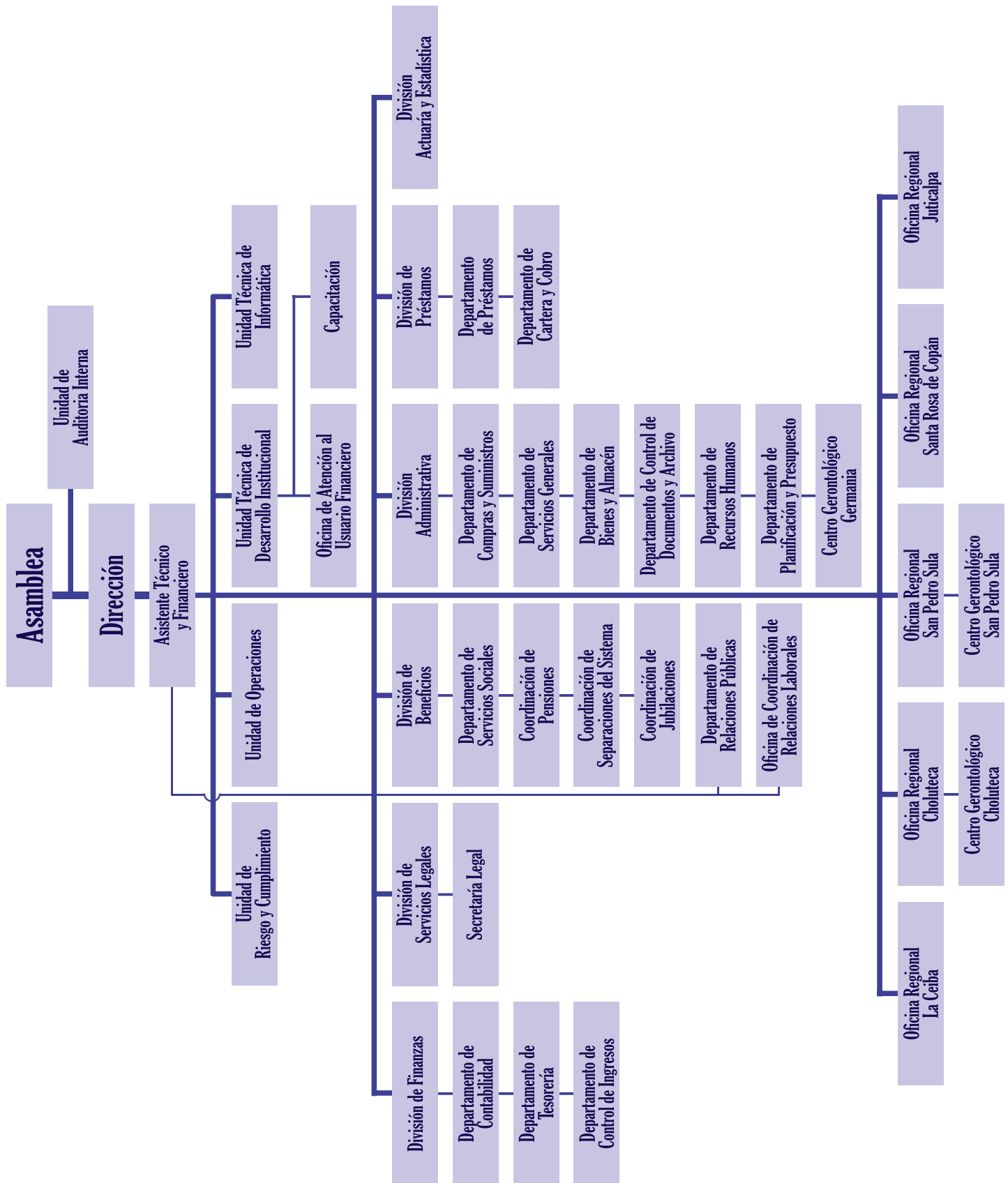
Licenciado Miguel Zúniga
Subsecretario de Desarrollo e Inclusión
Social

Miembro:

Licenciada Norma Iris López
Centrales Obreras de Honduras



Organigrama



Mensaje de la Señora Directora

Durante el año 2016 la gestión administrativa del INJUPEMP se esforzó en consolidar los procesos requeridos para el cumplimiento de los objetivos planteados en la nueva Ley del Instituto.

Este esfuerzo se vio reflejado en la simplificación de los trámites y disminución ostensible del tiempo necesario para el otorgamiento eficiente y oportuno de los beneficios previsionales y de los diferentes servicios de créditos que presta el INJUPEMP, para satisfacción de los participantes activos y jubilados afiliados al sistema y sus familias.

Asimismo, la gestión administrativa se fortaleció con la incorporación de personal calificado en las áreas de la gestión integral de riesgos y de operaciones en cumplimiento de la normativa aplicable y de las buenas prácticas de control interno y de la administración pública.

En cuanto a la administración financiera del Instituto, el portafolio de inversiones tuvo un crecimiento notable y se logró diversificar aún más las mismas asegurando así la continuidad y perpetuidad de las reservas del fondo necesarias para el pago de los beneficios previsionales.

Todo lo anterior enmarcado en los principios de transparencia y prácticas anticorrupción que han caracterizado a esta administración en beneficio de los afiliados en particular y de la ciudadanía en general.



Reseña Histórica

Breve reseña histórica del INJUPEMP

En el año 1971, el Gobierno de la República emitió la Ley del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Decreto No.138 de fecha 7 de Abril de 1971), la cual se basó en el estudio realizado en 1968 por el Dr. Ruperto Vásquez Cruz, contratado por el Gobierno de Honduras para elaborar y establecer el sistema de previsión social para los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo en Honduras.

El estudio fue sometido a revisión, tomando como referencia el Decreto No.138 donde se concluyó: Que el Sistema tendría vigencia a partir del 1 de Enero de 1976, como efectivamente ocurrió con la readecuación de las cotizaciones y las aportaciones del Estado.

A partir del 1 de Mayo de 1976 inicio operaciones administrativas con una aportación inicial del Estado de L. 150,000.00, cuya ubicación era en el Barrio La Guadalupe de Tegucigalpa.

En enero de 1984, el INSTITUTO trasladó sus oficinas a las actuales instalaciones ubicadas en la Colonia Loma Linda Norte, avenida de la FAO.

Es así como nació el INJUPEMP, como un organismo descentralizado con personería jurídica, patrimonio propio y domicilio en la capital de la República, cuya función primordial es la de administrar el Sistema de Previsión Social de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo.

La nueva Ley del INJUPEMP publicada en La Gaceta el 5 de abril de 2014 entró en vigencia el día 13 de mayo de 2014 según Decreto Legislativo 357-2014.

En este sentido la Nueva Ley del INJUPEMP amplía los beneficios a los participantes tanto a los activos como a los jubilados y pensionados.

Importante es también la incorporación de los principios de Gobierno Corporativo cuya función primordial es la de proporcionar principios de transparencia en la administración y uso de los recursos del INJUPEMP.

El INJUPEMP, tiene como objetivo principal la captación, administración e inversión de sus recursos económicos, así como la prestación de los beneficios establecidos en la Ley que entró en vigencia el año 2014 y vino a sustituir al Decreto Ley No.138 del 7 de abril de 1971, el cual fundó a esta Institución como una entidad previsional contributiva de derecho público, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida.

En este año el INJUPEMP tenía en su base de datos 49,322 afiliados y 14,651 jubilados y pensionados a nivel nacional. El patrimonio del Instituto está constituido principalmente por las cotizaciones personales, las aportaciones patronales y los rendimientos e intereses obtenidos de las inversiones realizadas.



Firma del Convenio

Convenio marco entre CISS e Institutos Públicos de Previsión Social

Los Institutos de Previsión Social del país y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), firmaron un Convenio Marco de Cooperación Técnica, a través del cual se logrará el desarrollo de acciones, proyectos y programas relacionados con la protección y seguridad social en Honduras.

El documento fue suscrito por el Secretario General de la CISS, Omar de la Torre de la Mora, la MSc, Martha Doblado Andara, Directora del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, INJUPEMP; la Abogada Vilma Cecilia Morales, Presidenta de la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS; la Licenciada Nesy Martínez, miembro del Directorio del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, INPREMA, el Coronel José Ernesto Leva Bulnes, Gerente del Instituto de Previsión Militar, IPM, la Licenciada Ana Muñoz del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH, INPREUNAH y por el testigo de honor, Doctor Jorge Ramón Hernández Alcerro.

El doctor Jorge Ramón Hernández Alcerro, Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno y testigo de honor en la firma de este convenio, expresó que este es uno más de los esfuerzos que el Gobierno de la República de Honduras que dirige el Señor Presidente Juan Orlando Hernández, realiza en materia de Seguridad Social, estableciendo como tema prioritario en la agenda de País la seguridad social de todos los Hondureños, esfuerzo que viene impulsando desde que era presidente del Congreso Nacional.

El acompañamiento y la asistencia técnica del CISS se brindará en temas estratégicos para los Institutos Públicos de Previsión, tales como: Formulación de Políticas de Seguridad Social, Certificación del Recurso Humanos en Actuaría, Riesgos de Trabajo, Administración y Manejo de Riesgos en Inversiones, Gestión de Sistemas de Salud adulto mayor y otros más.

Funcionarios de los Institutos de Previsión Social, el testigo de honor y el representante de la CISS.



Logros en el Área de Finanzas e Inversiones

Cifra Económicas -Financieras

Como ente administrador de fondos públicos de pensiones, constituido por los recursos monetarios provenientes de la captación de cotizaciones de los participantes y las aportaciones patronales, el INJUPEMP realiza inversiones financieras en procura de su capitalización patrimonial y beneficio económico sostenible, así como la prestación de servicios financieros a sus afiliados, en condiciones y tasas de interés más favorables con relación al mercado. De esta manera el Instituto asegura la prestación de los servicios y pago de beneficios a todos sus participantes.

La variación en los Ingresos Financieros muestran una disminución del 4.90%, producto de las políticas emitidas por el BCH, por la disminución en la tasa de la política monetaria lo que ha provocado una baja en las tasas de interés de los Títulos Valores.

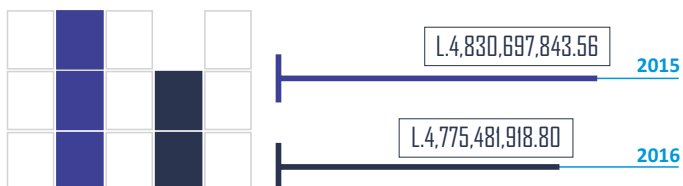
Por el lado de los gastos de funcionamiento existe un aumento del 0.42% en relación al año 2015, este porcentaje es inferior a la variación porcentual del IPC del mes de diciembre de 2016.

Comportamiento de los Excedentes del Periodo Diciembre 2016-2015

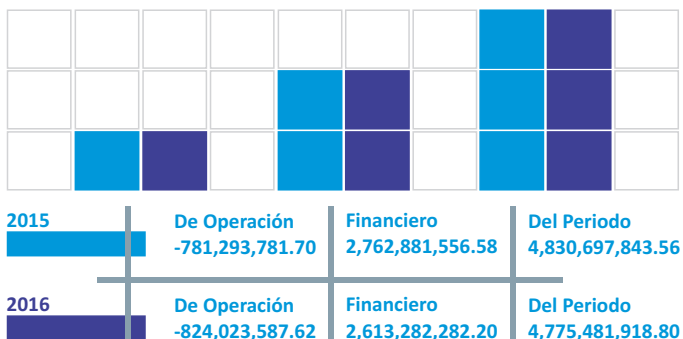
En lo que respecta a los excedentes del período existe una disminución del 1.14%; en el gráfico adjunto se puede observar el comportamiento de los mismos, dicha disminución se debe a los siguientes factores:

1. Reducción del aparato estatal, por lo que los ingresos operacionales no incrementaron en los porcentajes esperados.
2. Disminución de la tasa de interés de los Títulos Valores impactando en los ingresos financieros.

↓ Comportamiento Comparativo: Excedentes del Periodo Diciembre 2016-2015

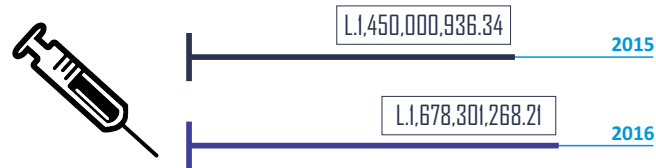


↓ Comportamiento Comparativo: Excedentes Operativos y Financieros Diciembre 2016-2015



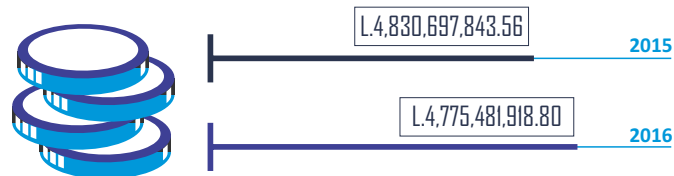
1. Durante el año 2016 se inyectó a la economía del país la cantidad de L.1,678,301,268.21 mediante colocación de inversiones en la banca privada y en el sector gobierno.

↓ Colocación de Inversiones



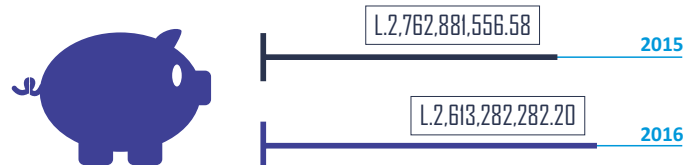
2. El Superávit del período ascendió a L.4,775,481,918.80

↓ Superávit



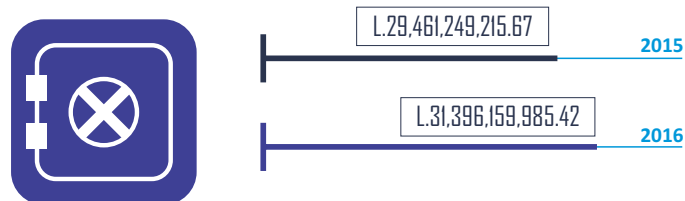
3. El Superávit Financiero ascendió a L.2,613,282,282.20, producto de la colocación de nuevas inversiones.

↓ Colocación de Nuevas Inversiones



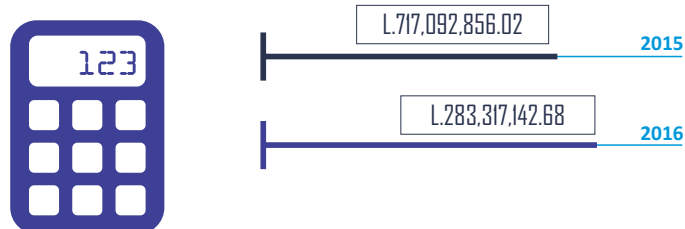
4. En cuanto a los activos del Instituto los mismos totalizan L.31,396,159,985.42 reportando una variación positiva de 6.57% en comparación con el año anterior.

↓ Activos



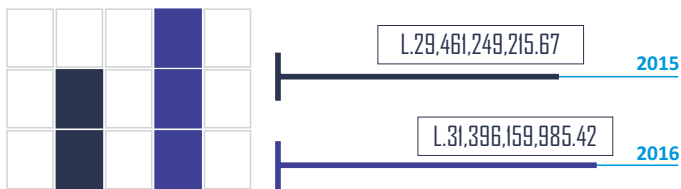
5. La recuperación de deuda por mora patronal que el gobierno adeudaba al Instituto fue de L.283,317,142.68, que refleja una baja en la mora respecto al año 2015, dando mayores ingresos por rendimientos y un aumento en el excedente financiero del Instituto.

↓ Recuperación de Mora Patronal



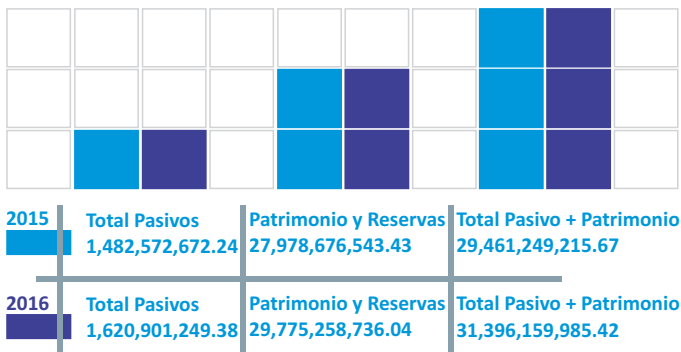
Descripción	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Variación Absoluta	Variación %
Disponibilidad Inmediata	22,289,868,988.01	20,741,706,054.11	1,548,162,933.90	7.46%
Disponibilidades a Terminado	8,395,142,942.02	8,004,891,694.82	390,251,247.20	4.88%
Propiedad Planta y Equipo	626,777,572.84	627,241,897.55	-464,324.71	-0.07%
Otros Activos	81,761,573.93	84,419,328.65	-2,657,754.72	-3.15%
Activos Diferidos	2,608,908.62	2,990,240.54	-381,331.92	-12.75%
Total Activos	31,396,159,985.42	29,461,249,215.67	1,934,910,769.75	6.57%
Exigibilidades Inmediatas	1,265,349,884.50	1,150,729,423.70	114,620,460.80	9.96%
Otros Pasivos	355,551,364.88	331,843,248.54	23,708,116.34	7.14%
Total Pasivos	1,620,901,249.38	1,482,572,672.24	138,328,577.14	9.33%
Patrimonio Y Reservas	29,775,258,736.04	27,978,676,543.43	1,796,582,192.61	6.42%
Total Pasivo + Patrimonio	31,396,159,985.42	29,461,249,215.67	1,934,910,769.75	6.57%

↓ Comportamiento Comparativo: Total de Activos
Diciembre 2016-2015



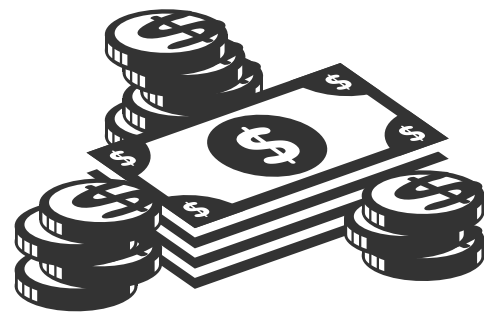
El rubro de Propiedad Planta y Equipo disminuyó en 0.07%, es importante aclarar que los mismos se encuentran registrados a valor de compra y no a valor de mercado, la disminución se da por la depreciación del Mobiliario del Edificio.

↓ Comportamiento Comparativo: Total Pasivo más Patrimonio
2016-2015



La relación de los activos, muestra una variación total de 6.57% en comparación con el año anterior, crecimiento que está basado en el aumento de las inversiones y en la colocación de Préstamos. El activo con valor más significativo es el rubro de la Disponibilidad Inmediata, la cual representa un 7.46% del total de Activos, rubro que en su mayoría esta compuesto por la cuenta de inversiones en Títulos Valores.

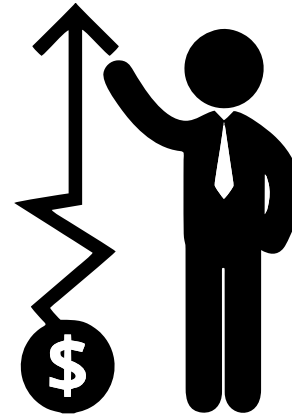
El segundo rubro mas importante son las Disponibilidades a Término, los cuales presentan un aumento del 4.88% y representan un 26.74% del total de Activos, el mismo se encuentra integrado por los Préstamos Personales e Hipotecarios.



El Estado de Ingresos y Egresos del INJUPEMP se presenta midiendo el impacto que tienen los resultados del Instituto en el año 2016 con relación al año 2015, según Ley. La disminución de los excedentes del año en comparación con el año anterior, se debe a los siguientes aspectos:

1.
Los Egresos de Operación del período 2016 se incrementaron en Ciento Cincuenta y Un Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Doscientos veintisiete Lempiras con 38/100 (L.151,235,227.38), lo que equivale a términos porcentuales a 4.90%, producto del aumento en el número de nuevos participantes jubilados por edad avanzada, como consecuencia de la madurez del sistema; así como, por el impacto generado por la indexación al IPC en todos los pagos de beneficios a que tienen derecho los participantes, lo anterior de acuerdo a la nueva Ley de INJUPEMP y sus reformas.

2.
Incremento en el pago de beneficios.



Descripción	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Variación Absoluta	Variación %
Montos en Lempiras				
Ingresos de Operación	2,410,992,042.27	2,302,486,620.81	108,505,421.46	4.71%
Egresos de Operación	3,235,015,629.89	3,083,780,402.51	151,235,227.38	4.90%
Excedente de Operación / Pérdida de Operación	- 824,023,587.62	-781,293,781.70	-42,729,805.92	5.47%
Liquidación de Gastos contra Reservas de Beneficios	2,986,223,224.22	2,849,110,068.68	137,113,155.54	4.81%
Ingresos Financieros	2,880,063,381.36	3,028,546,844.14	-148,483,462.78	-4.90%
Gastos de Funcionamiento	266,781,099.16	265,665,287.56	1,115,811.60	0.42%
Excedente Financiero	2,613,282,282.20	2,762,881,556.58	-149,599,274.38	-5.41%
Excedente del Período	4,775,481,918.80	4,830,697,843.56	-55,215,924.76	-1.14%

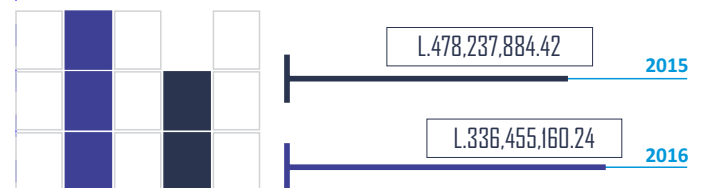
Estado de Flujo de Efectivo Diciembre 2016-2015

Montos en Lempiras

Descripción	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Variación Absoluta	Variación %
Flujo de Actividades de Operación				
Ingresos de Actividades de Operación	395,016,071.19	868,123,934.87	-473,107,863.68	-54.50%
Egresos de Actividades de Operación	-478,672,335.14	-709,600,280.61	230,927,945.47	-32.54%
Flujo Neto de Actividades de Operación	-83,656,263.95	158,523,654.26	-242,179,918.21	-152.77%
Flujo de Actividades de Inversión				
Ingresos de Actividades de Inversión	240,949,667.95	228,978,774.91	11,970,893.04	5.23%
Egresos de Actividades de Inversión	-412,306,516.67	-261,102,991.03	-151,203,525.64	57.91%
Flujo Neto de Actividades de Inversión	-171,356,848.72	-32,124,216.12	-139,232,632.60	433.42%
Flujo de Caja Neto del Mes	-255,013,112.67	126,399,438.14	-381,412,550.81	-301.75%
Saldo del Flujo de Caja del Mes Anterior	591,468,272.91	351,838,446.28	239,629,826.63	68.11%
Saldo de Caja Mes Actual	336,455,160.24	478,237,884.42	-141,782,724.18	-29.65%

El flujo de efectivo muestra los movimientos correspondientes a entradas y salidas de efectivo que ha tenido el Instituto durante este período. El saldo de caja del mes actual en comparación con el año anterior presenta una disminución del 29.65%; los ingresos de actividades de operación muestran una disminución del 54.50% de igual forma los egresos de actividades de operación disminuyeron en 32.54%.

↓ Comparativo: Flujo de Efectivo
2016-2015



Estado de Cambios en el Patrimonio Diciembre 2016-2015

Montos en Lempiras

Descripción	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio y Reservas Técnicas				
Beneficios por Otorgar	14,497,495,761.62	13,578,221,729.28	919,274,032.34	6.77%
Reserva General	2,170,295,422.52	2,165,991,675.20	4,303,747.32	0.20%
Beneficios Aprobados	3,590,581,303.57	3,365,304,953.36	225,276,350.21	6.69%
Reserva de Prestamos Personales	64,224,894.81	57,006,757.49	7,218,137.32	12.66%
Reserva de Prestamos de Vivienda	65,808,433.40	65,808,433.40	0.00	0.00%
Reserva para Contingencias Patrimoniales	4,609,522,449.81	3,913,901,960.34	695,620,489.47	17.77%
Patrimonio	1,848,551.51	1,743,190.80	105,360.71	6.04%
Excedentes	4,775,481,918.80	4,830,697,843.56	-55,215,924.76	-1.14%
Total Patrimonio y Reservas	29,775,258,736.04	27,978,676,543.43	1,796,582,192.61	6.42%

El Estado de Cambios en el Patrimonio muestra un aumento general del 6.42%, equivalente a L. 1,796,582,192.61, en relación con el periodo anterior.

Razones de Rentabilidad

Las razones de rentabilidad muestran el comportamiento que tienen los excedentes sobre las diferentes cuentas del Balance General, dentro de este análisis se consideraron los siguientes índices:

1) Índice de Rendimiento de Capital (UN/CR)

2) Índice de Rendimiento de los activos (UN/APP)

Utilidad Neta / Capital y Reservas

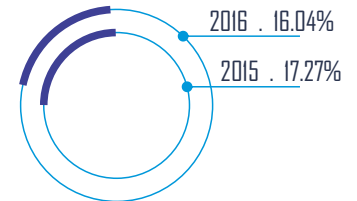
Este indicador mide el porcentaje de participación que tiene el excedente del período sobre el patrimonio de la Institución, en ese sentido el índice de Excedente/Utilidad Neta sobre el patrimonio y reservas muestra una disminución para diciembre 2016 del 1.23% respecto a diciembre del 2015, la disminución es consecuencia de la reducción de los excedentes.

Índice de Rendimiento de Capital

Montos en Lempiras

Descripción	2016	2015	Variación Absoluta	Variación %
Excedente del Período	4,775,481,918.80	4,830,697,843.56	-55,215,924.76	-1.14%
Patrimonio y Reservas	29,775,258,736.04	27,978,676,543.43	1,796,582,192.61	6.42%
Índice	16.04%	17.27%		

↓ Comportamiento: Excedente del Período / Patrimonio y Reservas



Utilidad Neta / Activos Productivos Promedio

Los Activos Productivos Promedio lo conforman aquellos activos que por su naturaleza ayudan a la generación de interés que permiten apoyar al crecimiento del fondo, en tal sentido para el análisis de este indicador se consideran las siguientes cuentas de Activos; Bancos, Inversiones, Préstamos Personales, para Vivienda y la cuenta de Préstamos de Convenio.

Para diciembre 2016 el Índice del Excedente del Período/Activos Productivos alcanzó un índice del 16.78% reportando una disminución del 1.37% en comparación al mes de diciembre de 2015.

Si bien es cierto los activos productivos han incrementado en relación al total de Activos, al existir una baja en las tasas de interés de los títulos valores y un incremento en el pago de beneficios, resulta en la disminución del excedente, sin embargo, El Instituto ha optimizado el uso de sus recursos.

Índice de Rendimiento de los Activos

Descripción	2016	2015	Variación Absoluta	Variación %
Excedente del Período	4,775,481,918.80	4,830,697,843.56	-55,215,924.76	-1.14%
Activos Productivos Promedio	28,463,915,142.08	26,625,521,134.75	1,838,394,007.33	6.90%
Índice	16.78%	18.14%		

Activos Productivos / Total Activos

Indicador por medio del cual se mide el porcentaje de participación que tienen los Activos Productivos sobre el Total de Activos que tiene el Instituto, es importante mencionar que el rubro de los Activos Productivos representó para el mes de noviembre 2016 el 90.66% del total de los activos, los cuales aumentaron en relación al año anterior en 0.29%, Lo que indica que el Instituto está optimizando sus activos.

Índice de Efectividad de los Activos

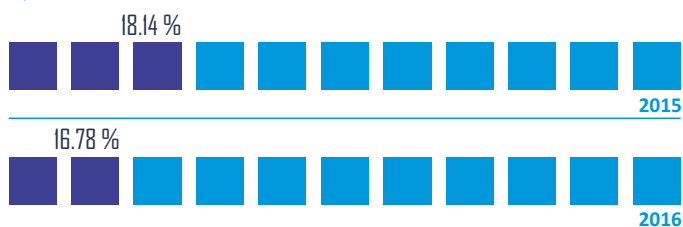
↓ Comportamiento: Activos Productivos Promedio / Total Activos



Montos en Lempiras

Descripción	2016	2015	Variación Absoluta	Variación %
Montos en Lempiras				
Activos Productivos Promedio	28,463,915,142.08	26,625,521,134.75	1,838,394,007.33	6.90%
Total Activos	31,396,159,985.42	29,461,249,215.67	1,934,910,769.75	6.57%
Índice	90.66%	90.37%		

↓ Índice de rendimientos de activos



Comportamiento de los Activos Productivos Promedio

Los Activos Productivos Promedio en comparación con el mes de diciembre de 2015 aumentaron un 6.90%, debido al incremento de las inversiones en el Sector Público por abonos de pago de la deuda que el Gobierno Central mantiene, y una mayor colocación de préstamos personales e hipotecarios.

Montos en Lempiras

Activos	2016	2015	Variación Absoluta	Variación %
Bancos	336,440,160.24	478,222,884.42	-141,782,724.18	-29.65%
Inversiones	21,953,413,827.77	20,263,468,169.69	1,689,945,658.08	8.34%
Préstamos Personales	4,245,406,682.85	3,876,425,497.87	368,981,184.98	9.52%
Préstamos para Vivienda	1,661,647,660.34	1,661,861,624.72	-213,964.38	-0.01%
Préstamos, Convenio y Proyectos S.P.S.	184,190,383.43	209,415,682.12	-25,225,298.69	-12.05%
Convenios por cobrar Instituciones	82,816,427.45	136,127,275.93	-53,310,848.48	-39.16%
TOTAL	28,463,915,142.08	26,625,521,134.75	1,838,394,007.33	6.90%

Gestión y Eficiencia

La gestión y eficacia mide el grado de relación que tienen los Gastos Administrativos o de Funcionamiento sobre la Cartera de Activos Productivos, bajo el entendido que a menor sea esta relación existe una mayor eficiencia en la Administración de los Recursos, la formula que se aplica es Gastos de Administración/Activos Productivos.

Los Gastos de Funcionamiento para el mes de diciembre de 2016 representan 0.94% de los activos productivos, generando una disminución del 0.06% en comparación con diciembre de 2015, lo que denota una excelente administración de los recursos del fondo.

Índice de Gestión

Montos en Lempiras

Descripción	2016	2015	Variación Absoluta	Variación %
Montos en Lempiras				
Gastos de Funcionamiento	266,781,099.16	265,665,287.56	1,115,811.60	0.42%
Activos Productivos Promedio	28,463,915,142.08	26,625,521,134.75	1,838,394,007.33	6.90%
ÍNDICE	0.94%	1.00%		



Distribucion del Portafolio de Inversiones

El portafolio de inversiones del INJUPEMP cumple con lo estipulado en el Reglamento de Inversiones emitido por la CNBS, en el sentido que se encuentran bajo las mejores condiciones de seguridad, rendimiento, liquidez y diversificación del riesgo.

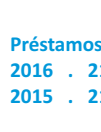
Los títulos valores representan el 77.46% de las inversiones al mes de diciembre 2016, mostrando una variación del 8.54% en comparación con el año anterior, dentro de este grupo se tiene invertido en Certificados de Depósitos a plazo fijo en moneda nacional y extranjera, Bonos del Estado, Bonos indexados al IPC, Acciones y Fideicomiso.

Es importante mencionar que el valor de Terrenos y Edificios están registrados a valor de compra y no a valor de mercado, si se registrara a valor de mercado aumentaría el valor de nuestros activos y por ende el portafolio de Inversiones.

↓ Distribución del Portafolio de Inversiones Comparativo en Porcentajes 2016-2015



Títulos valores (incluye fideicomisos)
2016 . 77.46%
2015 . 77.03%



Préstamos Personales e Hipotecarios
2016 . 21.45%
2015 . 21.79%



Terrenos y Edificios
2016 . 1.08%
2015 . 1.18%

Distribución del Portafolio de Inversiones

Montos en Lempiras

Descripción	Diciembre 2016		Diciembre 2015		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje		
Titulos valores (incluye fideicomisos)	21,993,355,629.49	77.46%	20,263,468,169.69	76.98%	1,729,887,459.80	8.54%
Préstamos Personales e Hipotecarios	6,091,244,726.62	21.45%	5,747,702,804.71	21.84%	343,541,921.91	5.98%
Terrenos y Edificios	306,990,985.82	1.08%	311,297,331.63	1.18%	-4,306,345.81	-1.38%
Totales	28,391,591,341.93	100.00%	26,322,468,306.03	100.00%	2,069,123,035.90	7.65%

Distribución del Portafolio por Sector

Distribución de las Inversiones por Sector

El análisis del portafolio se realiza tomando en consideración únicamente las inversiones realizadas en Títulos Valores, indicando que el 74.77% de las inversiones en títulos valores están colocadas en el Sector Público y el restante 25.23% se encuentra en el Sector Privado para diciembre del año 2016. Mostrando un aumento del 8.71% en el Sector Público y del 7.02% para el Sector Privado en comparación con el año anterior.

El crecimiento en el Sector Público se debe a Letras del Banco Central de Honduras adquiridas mediante subastas.

↓ Distribución del portafolio por Sector Diciembre 2016-2015



Sector Privado	Sector Público
2016 . 25.23 %	2016 . 74.77 %
2015 . 25.53 %	2015 . 74.47 %

El Sector Público esta comprendido por inversiones en las siguientes Instituciones:

- Secretaria de Finanzas (SEFIN)
- BANHPROVI
- Banco Central de Honduras (BCH)

Distribución del Portafolio por Sector

Montos en Lempiras

Descripción	Diciembre 2016		Diciembre 2015		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje		
Sector Privado	5,491,497,885.06	25.23%	5,131,489,448.64	25.53%	360,008,436.42	7.02%
Sector Público	16,272,741,484.38	74.77%	14,968,531,477.59	74.47%	1,304,210,006.79	8.71%
Totales	21,764,239,369.44	100.00%	20,100,020,926.23	100.00%	1,664,218,443.21	8.28%

Distribución Tasa de Interés Fija y Variable / Moneda Nacional y Extranjera

Descripción	Diciembre 2016		Diciembre 2015		Variación Absoluta	Variación %
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje		
Dólares	4,212,857,220.36	19.36%	5,538,204,339.44	27.55%	-1,325,347,119.08	-23.93%
Lempiras	17,551,382,149.08	80.64%	14,561,816,586.79	72.45%	2,989,565,562.29	20.53%
Totales	21,764,239,369.44	100.00%	20,100,020,926.23	100.00%	1,664,218,443.21	8.28%

Montos Invertidos en Moneda Nacional

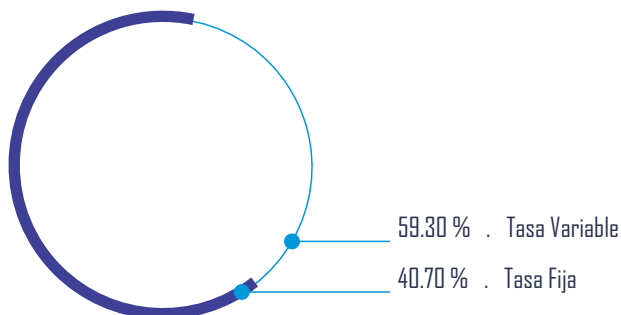
En relación a los montos invertidos tanto en tasa de interés fija así como variable en Moneda Nacional, se puede observar que la mayor participación de los mismos se encuentra invertido a tasa variable con una participación del 59.30% mismas que se encuentran colocadas en el Sector Público, las cuales están indexadas al IPC.

Montos en Lempiras

Descripción	Totales	% de Participación
Tasa Fija	7,144,262,149.08	40.70%
Tasa Variable	10,407,120,000.00	59.30%
Totales	17,551,382,149.08	100.00%

A continuación podemos observar el comportamiento de las mismas.

↓ Montos Invertidos en Moneda Nacional



Las condiciones de la tasa en relación a los montos invertidos tanto a tasa de interés fija y variable en Moneda Extranjera, se puede observar en la siguiente tabla:

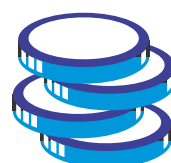
Montos Invertidos en Moneda Extranjera Montos en Lempiras

Descripción	Totales	% de Participación
Tasa Fija	4,212,857,220.36	100.00%
Tasa Variable	-	0.00%
Totales	4,212,857,220.36	100.00%

Montos en Lempiras

Distribución de las Inversiones por Moneda

↓ Distribución del Portafolio de Inversiones por Moneda



	Dólares	Lempiras
2016	4,212,857,220.36	17,551,382,149.08
2015	5,538,204,339.44	14,561,816,586.79

Crecimiento de los Activos

Inversiones en Títulos Valores Montos en Lempiras

Periodo	Monto	Crecimiento
Año 2010	11,940,343,327.97	
Año 2011	12,973,762,065.40	8.65%
Año 2012	14,288,387,300.65	10.13%
Año 2013	16,537,727,037.04	15.74%
Año 2014	18,813,467,233.35	13.76%
Año 2015	20,263,468,169.69	7.71%
Año 2016	21,953,413,827.77	8.34%

En L3,139,946,594.42 aumentaron las inversiones en los últimos dos años, y representa un crecimiento del 16.90%, demostrando que esta administración ha rentabilizado los recursos del fondo, invertidos a las mejores condiciones de seguridad, liquidez y diversificación del riesgo.

Comportamiento de los Activos Montos en Lempiras

Periodo	Monto	Crecimiento
Año 2010	17,757,459,050.36	
Año 2011	20,033,952,726.75	12.82%
Año 2012	22,129,033,970.54	10.46%
Año 2013	24,573,737,555.40	11.05%
Año 2014	27,410,209,232.90	11.54%
Año 2015	29,461,249,215.67	7.48%
Año 2016	31,396,159,985.42	6.57%

En L3,985,950,752.52, equivalente a 14.54%, se han incrementado los activos durante los últimos dos años.

Gastos Administrativos 2015-2016

Valores Ejecutados

Montos en Lempiras					
Gastos Administrativos	Montos	Montos	%	Saldo	%
	al 30/12/2016	al 30/12/2015		Disponible	
10000 Servicios Personales	176,684,219	184,341,801	95.8	-7,657,582	-4.2
20000 Servicios No Personales	72,897,028	65,640,802	111.1	7,256,226	11.1
30000 Materiales y Suministros	4,662,490	4,890,484	95.3	-227,994	-4.7
Total Gastos Administrativos	254,243,737	254,873,087	99.8	-629,350	-0.2

En términos comparativos al cierre del periodo fiscal 2016, los gastos administrativos alcanzaron una ejecución global de Lps. 254,243,737, lo cual refleja una reducción equivalente al 0.2% en comparación a las cifras reales ejecutadas de Lps. 254,873,087 al 30/12/2015.



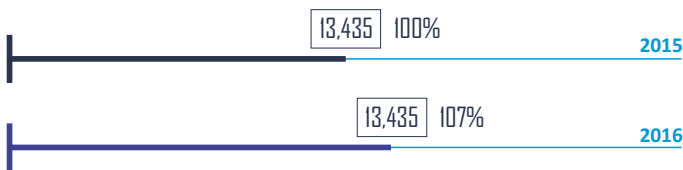
Otorgamiento de Beneficios Previsionales

Jubilaciones (pensiones por vejez)

Durante el año 2016, el INJUPEMP, a través de la División de Beneficios, otorgó la cantidad de 1344 nuevas jubilaciones, representando un incremento de L. 19,179,887.75 mensuales por concepto de este beneficio.

El Instituto cerró el año 2016 con un acumulado de 13,435 jubilados, siendo esta cantidad 7.22% mayor en comparación con el cierre del año 2015. Cabe mencionar que estas cifras, incluyen tanto altas como bajas del sistema de pensiones por vejez.

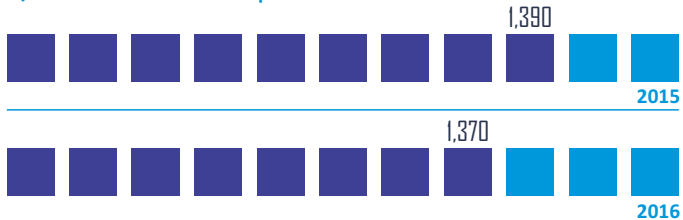
↓ Pensionados



Pensión y Auxilio por Invalidez

En relación al año 2015, el año 2016 presentó una disminución de 20 pensiones por invalidez, lo que significó una reducción en la población de pensionados por invalidez, pasando de 1,390 a 1,370; esto significa que la mortalidad de estos participantes fue muy alta durante el 2016; durante el mismo año, el Instituto otorgó 58 nuevas pensiones por invalidez, y a pesar de reducirse la cantidad acumulada de beneficiarios, aumentaron los egresos mensuales por este concepto en aproximadamente L. 200,000.00.

↓ Beneficiarios de Pensión por Invalidez



Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 55 numeral 2) de la Ley de INJUPEMP, el Instituto otorgó a los 58 nuevos pensionados por invalidez, un monto total de L. 9,344,020.54 por concepto de auxilio por invalidez (pago único), como complemento de su beneficio para que estas personas pudiesen mejorar su calidad de vida al someterse a procedimientos quirúrgicos, compra de medicamentos y compra de equipo especial.

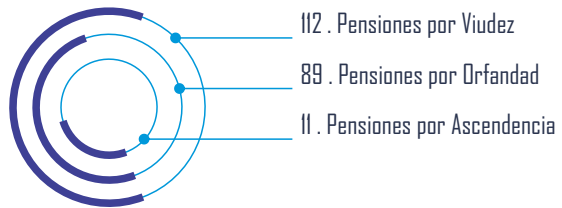
Pensiones por Sobrevivencia

Conforme a los artículos 65-69 de la Ley del INJUPEMP, se otorgaron los beneficios por sobrevivencia que corresponde por el deceso de participantes activos, voluntarios, en suspenso o pensionados, según

se describe a continuación:

- Pensiones por viudez: 112
- Pensiones por orfandad: 89

↓ Beneficiarios por Sobrevivencia



- Pensiones por ascendencia: 11

Garantías de Otorgamiento

Se incorporará al sistema de beneficios previsionales, la Garantía de Otorgamiento, misma que cuenta con distintas variantes, según lo indicado en los artículos 71 y 123 de la Ley del INJUPEMP así como en el Reglamento General de dicha Ley; este último considera la posibilidad de otorgar el beneficio de garantía de otorgamiento como transferencia de jubilación, hasta completar las 120 rentas de la pensión respectiva. En total, el Instituto otorgó durante el año 2016, la cantidad de 23 garantías de otorgamiento como pago único y 20 como transferencia de jubilación.

↓ Garantías de Otorgamiento



- 23 . Pago Único
- 20 . Transferencia de Jubilación

Gastos Fúnebres

El monto máximo del beneficio por gastos fúnebres, en aplicación de la Ley, fue ajustado según el incremento interanual del Índice de Precios al Consumidor, pasando de L.58,084.16 durante el 2015, a L.59,454.96 para el año 2016. El total de beneficios otorgados por este concepto fueron 267, por un monto de L. 8,948,452.09.

↓ Gastos Fúnebres



- 267 . Beneficios Otorgados
- L. 8,948,452.09

Jubilaciones (pensiones por vejez)

Durante el año 2016, el INJUPEMP, a través de la División de Beneficios, otorgó la cantidad de 1344 nuevas jubilaciones, representando un incremento de L. 19,179,887.75 mensuales por concepto de este beneficio.

El Instituto cerró el año 2016 con un acumulado de 13,435 jubilados, siendo esta cantidad 7.22% mayor en comparación con el cierre del año
 ↓ [Decreto 92-2014](#)



1. Jubilación complementaria
2. Reintegro de Cotizaciones (separación del sistema)

2015. Cabe mencionar que estas cifras, incluyen tanto altas como bajas del sistema de pensiones por vejez.

Pensión y Auxilio por Invalidez

En relación al año 2015, el año 2016 presentó una disminución de 20 pensiones por invalidez, lo que significó una reducción en la población de pensionados por invalidez, pasando de 1,390 a 1,370; esto significa que la mortalidad de estos participantes fue muy alta durante el 2016; durante el mismo año, el Instituto otorgó 58 nuevas pensiones por invalidez, y a pesar de reducirse la cantidad acumulada de
 ↓ [Separación del Sistema](#)

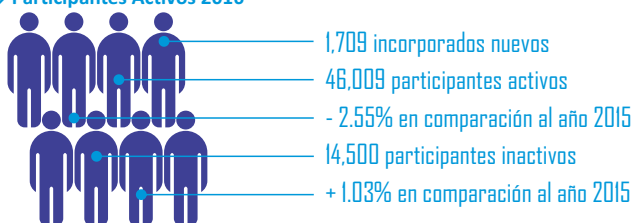


1,065 participantes
 L. 88,239,966.43

beneficiarios, aumentaron los egresos mensuales por este concepto en aproximadamente L. 200,000.00.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 55 numeral 2) de la Ley de INJUPEMP, el Instituto otorgó a los 58 nuevos pensionados por invalidez, un monto total de L. 9,344,020.54 por concepto de auxilio por invalidez (pago único), como complemento de

↓ Participantes Activos 2016



su beneficio para que estas personas pudiesen mejorar su calidad de vida al someterse a procedimientos quirúrgicos, compra de medicamentos y compra de equipo especial.

Pensiones por Supervivencia

Concepto	Total
1. Pensionados que realizaron la prueba de supervivencia, registrando sus huellas dactilares y fotografía y actualizando sus datos personales y de contacto.	13,405
2. Pensionados que enviaron Constancia de Fe de Vida autenticada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.	220
3. Pensionados que enviaron Acta Notarial.	6
4. Pensionados a quienes se les realizó visita domiciliar.	261
5. Pensionados que fueron reportados como fallecidos por el RNP.	91
6. Pensionados identificados como fallecidos.	95
7. Pensionados por invalidez cuya pensión se suspenderá en febrero 2017 en caso de no realizar el proceso de PS.	113
8. Jubilados pendientes de realización de PS.	175
	14,366

Conforme a los artículos 65-69 de la Ley del INJUPEMP, se otorgaron los beneficios por supervivencia que corresponde por el deceso de participantes activos, voluntarios, en suspenso o pensionados, según se describe a continuación:

- Pensiones por viudez: 112
- Pensiones por orfandad: 89
- Pensiones por ascendencia: 11

Garantías de Otorgamiento

Se incorporará al sistema de beneficios previsionales, la Garantía de Otorgamiento, misma que cuenta con distintas variantes, según lo indicado en los artículos 71 y 123 de la Ley del INJUPEMP así como en el Reglamento General de dicha Ley; este último considera la posibilidad de otorgar el beneficio de garantía de otorgamiento como transferencia de jubilación, hasta completar las 120 rentas de la pensión respectiva. En total, el Instituto otorgó durante el año 2016, la cantidad de 23 garantías de otorgamiento como pago único y 20 como transferencia de jubilación.

Gastos Fúnebres

Actividades Área Psicosocial

Actividades	No.	Fem.	Mas	TOTAL
1. Conversatorios, conferencias, talleres y charlas de educación para salud y la vida activa, preventiva y curativa, leyes, derechos y deberes.	1	231	90	321
2. Programa de prevención, intervención y apoyo al adulto mayor como estrategias para el fortalecimiento físico, espiritual y mental (Psicodinámicas)	1 2	46	24	70
3. Psicogerontología preventiva que permita aportar conocimiento actualizado para suplir necesidades reales de las personas mayores y sus cuidadores.	1 2	28 21	20 16	48 37
4. Jornadas de salud con jubilados y pensionados a nivel nacional.	1 2	22 40	20 14	42 54
5. Taller de preparación para el retiro productivo dirigido a personas próximas a jubilarse afiliadas al INJUPEMP	1 2	82 7	93 13	175 20
6. Programa de investigaciones psicosociales de calamidad doméstica y pensión por invalidez a nivel local y nacional	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	40 1 1 5 2 4 2 1 3 1 0 0 1 1 2 2 1 2	10 1 1 2 0 0 0 1 0 0 1 1 0 0 0 1 0 2	50 2 2 7 2 4 2 2 3 1 1 1 1 1 2 3 1 4

Actividad	No.	Fem.	Mas	TOTAL
7. Programa de visitas domiciliarias para conocer el entorno social, familiar y detectar situaciones de riesgo en jubilados y pensionados a nivel nacional.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	114 1 1 5 3 31 2 15 9 10 0 0 1 1 13 1 6 6	36 1 1 2 3 12 0 25 2 1 1 1 0 10 0 3 3	150 2 2 7 6 43 2 40 11 11 1 1 1 1 23 1 9 9
8. Clínica para atención psicológica para la población jubilada y pensionada a nivel nacional.	1	2	1	3
9. Encuentro interinstitucional.	1	96	54	150



Actividades Área Promoción Social

Actividades	No.	Fam.	Mas.	TOTAL
1. Laborterapia con la visión de formar microempresas a través de cursos ocupacionales para la población pensionada.	4 1	109 49	7 1	116 50
2. Viajes turísticos con fines recreativos y terapéuticos con pensionados.	0	0	0	0
3. Viaje corto a diferentes lugares con fines culturales, científicos y recreativos con jubilados y pensionados	0	0	0	0
4. Programa de atención y proyección de los grupos artísticos a nivel local y nacional	6	4352	1525	5877
5. Celebración de eventos especiales	5	1431	683	2114
6. Jornadas culturales para pensionados	5	393	161	554
7. Feria de salud	1	500	250	750
8. Peña artística	1	120	80	200





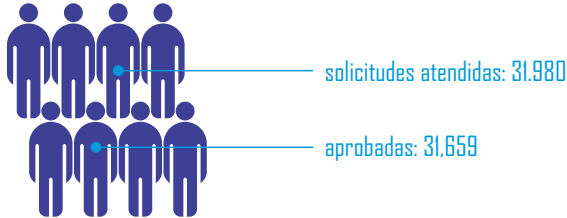
Prueba de Supervivencia



Logros Cuantitativos del área de Créditos

1. El número de solicitudes atendidas para préstamos personales durante el año 2016 fue de 31.980, de las cuales fueron aprobadas 31,659.

↓ Créditos



Tipo de Préstamos	2016		2015	
	No. de Casos	Monto	No. de Casos	Monto
Consolidación de deuda	553	99,952,850.00	1,514	216,059,503.69
Crédito Ya Décimo Cuarto	5,954	81,958,066.58	8,077	108,409,010.87
Crédito Ya Décimo Tercero	4,560	66,004,349.77	6,119	86,579,081.73
Préstamos Personales	20,592	2,389,379,700.00	23,686	2,669,644,421.31
Préstamos Hipotecarios	452	154,583,497.83	508	148,072,821.63
Total	32,111	2,791,878,464.18	39,904	3,228,764,839.23

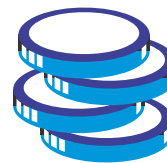
2. El Monto colocado en Préstamos Personales en el año 2016 es de L2,637,294,966.35 sobrepasando la meta presupuestada la cual fue de L. 2,500,000.000.00

3. En promedio el Instituto colocó mensualmente por concepto de préstamos personales la cantidad de L. 219,774,580.53.

4. Se puede observar que el INJUPEMP en el año 2016 ha incrementado considerablemente el saldo total de la cartera de préstamos el cual equivale a un 5.82%, pero a la vez ha reducido su morosidad mostrando una disminución del 0.06%

Descripción	2016	2015	Variación	%
Cartera Total	6,251,724,480.95	5,908,009,276.04	343,715,204.91	5.82%
Mora de la Cartera Total	85,195,897.33	84,000,665.23	1,195,232.10	
Indice	1.36%	1.42%		0.06%

↓ Capital en Mora de la Cartera Total 2016



1.4 %
Saldo Cartera Total

98.6 %
Capital en Mora de la Cartera Total

Mora Cartera Crediticia / Total Cartera

Mide el porcentaje de la cartera crediticia que se encuentra en mora, la cual se calcula de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Bancos (CNBS), Asimismo la cartera crediticia del INJUPEMP es sobre los préstamos personales y los préstamos hipotecarios, reflejando índices muy por debajo de los que tiene el sistema bancario privado.

Cartera de Créditos

Los niveles de Mora que maneja el Instituto es mínimo, si se considera la magnitud de la cartera total L. 6,251,714,480.94 con el total en mora de el 1.4% (L. 85,195,897.33). La mora de capital por préstamos personales del año 2016 es por un valor L. 38,588,990.90 y la mora de capital por préstamos hipotecarios es de L. 46,606,906.43.

Préstamos Personales

Descripción	Diciembre, 2016	Diciembre, 2015	Variación
Mora	4,369,873,797.02	4,033,742,712.52	336,131,084.50
Cartera	38,588,990.90	41,461,102.54	-2,872,111.64
Indice	0.88 %	1.03%	

Préstamos Hipotecarios

Descripción	Diciembre, 2016	Diciembre, 2015	Variación
Cartera Total	1,881,850,683.93	1,874,266,563.52	7,584,120.41
Mora de la Cartera Total	46,606,906.43	42,539,562.69	4,067,343.74
Indice	2.48%	2.27%	

Seguros

Los seguros de vida e incendio y líneas aleadas que se suscriben al obtener un crédito Hipotecario son de una amplia cobertura, con una tasa mas baja que la del sector bancario, ya que la póliza que se suscribe es colectiva.

Cartera de Préstamos Personales

La Cartera de Préstamos Personales del INJUPEMP al 31 de Diciembre de 2016 asciende a L4,369,873,797.01 y la misma desde el año 2011 ha reportado un crecimiento del 9.64%.

Cartera de Préstamos Montos en Lempiras

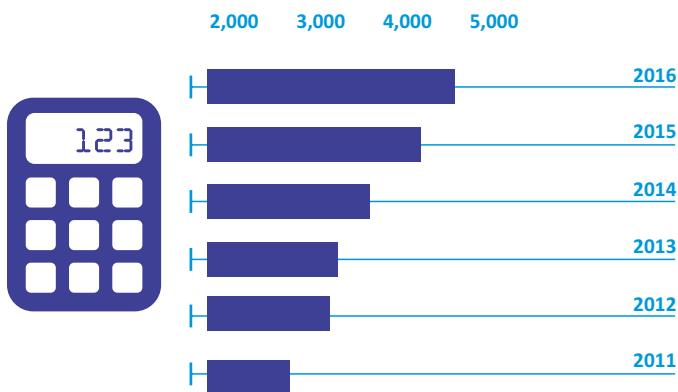
Periodo	Monto	Crecimiento
Monto en Lempiras		
2011	2,766,173,261.43	
2012	3,018,975,492.73	9.14%
2013	3,134,135,316.61	3.81%
2014	3,490,291,535.35	11.36%
2015	4,033,742,712.52	15.57%
2016	4,369,873,797.01	8.33%

Cartera de Préstamos Hipotecarios Montos en Lempiras

La Cartera de Préstamos Hipotecarios del INJUPEMP al 31 de Diciembre de 2016 ascendió a L1,881,850,683.93 y la misma desde el año 2011 reportando un crecimiento anual promedio de 4.32% en los últimos 5 años.

Periodo	Monto	Crecimiento
Monto en Lempiras		
2011	1,542,707,189.01	
2012	1,585,521,854.88	2.78%
2013	1,549,490,587.60	-2.27%
2014	1,848,679,384.71	19.31%
2015	1,874,266,563.52	1.38%
2016	1,881,850,683.93	0.40%

↓ Cartera de Préstamos Personales



1)
Se encuentra en proceso la entrega de 50,000 ejemplares del Manual de Inducción para Participantes a todos los empleados permanentes de las Instituciones afiliadas al INJUPEMP, dicho Manual contiene información clara acerca de los derechos y beneficios de los participantes considerados en la nueva Ley, así como de los servicios que presta el Instituto conforme lo establecido en el nuevo Reglamento de Préstamos.

2)
Se implementaron nuevos controles internos que incluyen la segregación de funciones y simplificación de procesos, con la incorporación de la Unidad de Operaciones; proyecto piloto con el cual se ha logrado la segregación de funciones en la operación, las revisiones por verificación y autorización de procesos que impactan en las transacciones del Instituto y de los Participantes, minimizando así el riesgo de fraude.

3)
Se constituyó la Unidad de Riesgo y Cumplimiento con la que se ejecutan las recomendaciones establecidas en los informes de la CNBS así como en la Normativa de Riesgos y en la Ley contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

4)
Ampliación a la vigencia del Convenio Servicios de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento Institucional con UNOPS para el “Proyecto para la Adquisición, Diseño e Implementación del Sistema Informático Integral y el Diseño, Construcción, e Implementación de un Centro de Datos (TIER ii)”

5)
UNOPS realizó la publicación de los pliegos de la licitación para la Adquisición, Diseño e Implementación del Sistema Informático Integral en fecha 4 de noviembre de 2016.

6)
Se ha continuado con la instalación del Sistema de Citas Electrónicas en Línea en las oficinas de Recursos Humanos de las Instituciones afiliadas al INJUPEMP para atender las solicitudes de Préstamos de las Instituciones afiliadas a fin de realizar una asignación óptima de atenciones por día de acuerdo con la capacidad instalada, evitando así que se formen largas filas en la atención del participante generando un ahorro al gobierno al disminuir el ausentismo de los empleados, por solicitudes de permisos diarios para realizar este tipo de trámites en el INJUPEMP.

7)
En el área de fortalecimiento Institucional se han establecido controles, procesos institucionales y mejores prácticas en base a los estándares internacionales de calidad y utilizando tecnología de punta, se ha implementado un sistema biométrico, mediante el cual todo participante deberá registrar sus huellas digitales al momento de afiliarse en el sistema del INJUPEMP, siendo requisito obligatorio para la realización de trámites de préstamos dentro del Instituto. Dicho sistema de registro dactilar y fotográfico, identifica de manera inequívoca a cada participante y beneficiario del sistema y el mismo ha sido certificado por el FBI.

8)
Como un hito histórico, se realizó un proceso de contratación de una firma especializada para la depuración y saneamiento de los saldos contables para disponer de estados financieros actualizados.

Gobierno Corporativo

En el año 2016 hemos continuado con la implantación de un Gobierno Corporativo para la adecuada gestión administrativa. Es por ello y con el fin de ser consecuentes con la Nueva Ley del INJUPEMP, que se ha continuado con la creación de procesos para el pago de beneficios, protegiendo a huérfanos, viudas y padres, de igual manera se han implementado los Reglamentos, Manuales de Procedimientos, normativas y Comités.

En ese sentido se ha continuado con la implementación de un sistema de control interno, mediante la elaboración de Manuales de Procedimientos de las distintas áreas del INJUPEMP, a fin de institucionalizar los procedimientos, por lo que se han elaborado los siguientes documentos:

- a) Manual de Procedimientos de Control de Ingresos
- b) Manual de Procedimientos de Control de los Intereses por las Inversiones en día no hábil.
- c) Manual de Procedimientos de Incorporación Voluntaria
- d) Manual de Cobranza Administrativa de Préstamos
- e) Manual de Procedimientos de Incorporación de Instituciones
- f) Manual de Puestos y Salarios
- g) Manual de Invalidez
- h) Manual de Cobranza Administrativa
- i) Lineamientos para la Constitución del Comité de Riesgo
- j) Lineamientos para la constitución del Comité de Cumplimiento.

IAIP premia con 100% en transparencia al INJUPEMP

Por cuarto año consecutivo el INJUPEMP recibió el reconocimiento de 100% por el cumplimiento en la publicación y actualización de su información de oficio en el portal de transparencia, en observancia a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Evolución Actuarial del INJUPEMP

EVOLUCIÓN ACTUARIAL

El INJUPEMP inició sus operaciones en el año 1976 y a lo largo de 40 años la estructura de beneficios se ha adaptado a los nuevos tiempos, otorgando mayores y mejores prestaciones a favor de sus participantes, pero sin recibir los recursos suficientes para garantizar el pago del incremento de los beneficios en el largo plazo; de ahí surge el desbalance (déficit actuarial) entre ingresos y egresos, que se espera corregir o al menos mejorar su tendencia creciente en el mediano plazo. El déficit actuarial del Instituto existe desde hace varios años; por esta razón, la COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (CNBS) argumentando que el déficit se debía a que el esquema de financiamiento no cubría a cabalidad las obligaciones derivadas de la estructura de beneficios establecida, promovió la derogación de la Ley anterior del INJUPEMP y la promulgación de la Ley vigente a partir del 13 de mayo de 2014, que tenía por objetivo principal el restablecimiento del equilibrio actuarial del Instituto, eliminando el déficit actuarial de las reservas constituidas; lo cual, como se determina en la valuación actuarial realizada tanto por la CNBS como por el INJUPEMP, con cifras al 31 de diciembre de 2015, no se ha logrado.

El siguiente cuadro muestra la evolución del déficit actuarial obtenido mediante las valuaciones actuariales del Sistema Previsional del Instituto, realizadas por el INJUPEMP:

Como se puede ver, el total de activos crece en 2016 a pesar de que el número de participantes activos disminuye pasando de 49,894 al final de 2015 a 48,740 al cierre de 2016, como resultado de la modernización continua del Gobierno de la República, viéndose las Instituciones del Estado involucradas en procesos de reestructuración, fusión, absorción o liquidación.

La Ley anterior otorgaba los siguientes beneficios: 1. Jubilación, 2. Pensión por incapacidad, 3. Beneficio por Muerte del Participante; y, 4. Beneficio por Separación del Participante. De acuerdo a la nueva Ley del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), se establecen nuevos beneficios de manera retroactiva para todos los participantes del Sistema; dando de esta forma, pleno vigor a la ratificación por parte de Honduras, ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del Convenio 102 sobre normas mínimas de seguridad social, sin que el costo actuarial por tal ampliación fuera absorbida por el Estado; llegando a un total de veinte (20) beneficios distribuidos a la largo del cuerpo de la Ley.

Esta ampliación de beneficios se da con un incremento gradual de apenas 3.5% en la aportación patronal del Gobierno, pasando de 11% a 14.5% en 2018 y de 2.5% en la cotización individual del Participante, la que pasó de 7% a 9.5% en 2025.

BALANCE ACTUARIAL CONDENSADO

Montos en millones de Lempiras

DESCRIPCIÓN / AÑOS

ACTIVO	2012	2013	2014	2015	2016/1
1. V. P. Aportaciones Futuras	L.17,506.56	L.17,848.24	L. 19,763.32	L. 20,931.03	L. 20,928.66
2. Reservas Patrimoniales	L. 23,452.93	L. 26,637.07	L. 31,184.76	L. 33,172.63	L. 34,969.21
TOTAL ACTIVOS	L. 40,959.49	L.44,485.31	L. 50,948.08	L. 54,103.66	L. 55,897.87
PASIVO					
1. V. P. de las Obligaciones Contingentes Concedidas	L. 14,285.26	L. 15,845.98	L. 17,117.76	L. 19,758.42	L. 20,229.02
2. V.P. de las Obligaciones Contingentes por Conceder	L. 55,476.60	L. 58,373.62	L. 60,155.57	L. 65,612.13	L. 67,094.99
3. V.P. Gastos de Administración	L. 1,575.59	L. 1,606.34	L. 1,581.07	L. 1,674.48	L. 2,092.87
TOTAL PASIVOS	L. 71,337.45	L. 75,825.95	L. 78,854.40	L. 87,045.03	L. 89,416.87
DÉFICIT ACTUARIAL	L. 30,377.96	L.31,340.64	L.27,906.31	L. 32,941.37	L. 33,519.00

1/Cifras estimadas al 31 de diciembre de 2016

Lo anterior significa que el costo actuarial por las obligaciones contingentes derivadas de los servicios pasados por los citados beneficiarios, garantizados de manera retroactiva para todos los participantes activos o voluntarios, participantes en suspenso y pensionados por invalidez o vejez, no fue absorbida por el Estado de Honduras; de manera estimada dicho costo se sufragaría con la tasa de contribución (aporte patronal + cotización individual) gradual al Sistema, establecida para 2017 en 13.5% de aportación patronal y 7.5% de cotización individual, calculados sobre los doce (12) sueldos ordinarios mensuales que recibe el participante activo durante el año. De conformidad con la Ley, ambos porcentajes llegarán a 14.5% de aportación patronal a partir de 2018 y 9.5% de cotización individual a partir de 2025, para una cuota de contribución mensual de 24% de 2025 en adelante; similar a la tasa de contribución mensual del INPREMA, de 24.5%, con los porcentajes de aportaciones y cotizaciones establecidos en quince por ciento (15%) y nueve punto cinco por ciento (9.5%), respectivamente.

Dentro de esos nuevos beneficios, uno de los que genera mayor presión sobre las finanzas del INJUPEMP es la Indexación de los beneficios al Índice de Precios al Consumidor (IPC); razón por la cual, las autoridades del Instituto están analizando la posibilidad de mitigar el crecimiento exponencial del monto de las prestaciones, sobre la base de la capacidad real del INJUPEMP, medida a través del Ratio de Suficiencia Patrimonial (RSP) o Ratio de Solvencia Actuarial; para luego proponer las modificaciones respectivas a la normativa vigente.

Con cifras estimadas al 31 de diciembre de 2016 se espera que la tendencia creciente del déficit actuarial se atenúe un poco, llegando a L33,519 millones, con lo cual el Ratio de Suficiencia Patrimonial esperado al cierre de 2016 andaría alrededor del 50%.

Los distintos Comités de Gestión del INJUPEMP, conscientes de la situación actuarial del Instituto le dan seguimiento y monitoreo continuo al otorgamiento de los beneficios estipulados en la Ley y a la captación e inversión de los recursos, buscando y promoviendo las modificaciones necesarias para lograr que el Sistema se mantenga en el largo plazo bajo un sano esquema de financiamiento.



Capacitación

Nombre del Curso o Capacitación	Participantes	Iniciación	Finalización	Total Horas
Control Interno Interinstitucional	80	02/02/2016	26/02/2016	8
Administración y conservación de documentos	13	08/02/2016	10/02/2016	20
Dirección de personal y resolución de conflictos	12	25/04/2016	29/04/2016	20
Valuación Actuarial Como Directriz para la gestión financiera en las Inst. de Seg.	270	03/06/2016	03/06/2016	4
Fortalecimiento de cultura, ética y transparencia	60	02/02/2016	26/02/2016	64
Ideas Case Ware	10	08/02/2016	10/02/2016	20
Implementación Proyecto Biometría	25	03/03/2016	04/03/2016	16
Herramienta Informática CAME	13	11/03/2016	12/03/2016	16
Interpretación de historiales, Riesgo Crediticio, C.N.B.S	17	08/03/2016	08/03/2016	3
Conectividad Digital Modulo II	4	11/03/2016	11/03/2016	2
Administración y conservación de documentos	15	03/05/2016	13/05/2016	30
Auditoria Social y participación ciudadana	6	10/05/2016	10/05/2016	9
Normas para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura y atención al usuario financiero	300	24/08/2016	24/08/2016	1
Lavado de Activos y Financiamiento de terrorismo	254 46	24/08/2016 27/10/2016	24/08/2016 27/10/2016	2 2
Inducción personal reciente contratación	44			
Inducción Practicantes	7 17	01/09/2016 01/10/2016	01/09/2016 01/10/201	2 2
Denuncia Ciudadana (Comité de Ética)	294	21/09/2016	23/09/2016	6
Declaración Jurada (Comité de Ética)	58	10/11/2016	10/11/2016	1
Total	1221			220



Alcances de la Nueva Ley de Injupemp

Curso o Capacitación	Número de Participantes	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Total de Horas
1. Unidad Tecnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Gobierno de la Republica	19	11/01/2016	11/01/2016	3
2. Cenet		01/03/2016	01/03/2016	4
3. Asociacion Nacional de Tecnicos Instrumentistas				3
4. Asociacion Nacional de Tecnicos Instrumentistas Region Metropolitana		29/04/2016 13/07/2016	29/04/2016 13/07/2016	3 3
5. Asociacion de Medicos Jubilados de Honduras		19/07/2016	19/07/2016	3
6. Gobernacion	57			6
7. Conatel	95	13/09/2016	13/09/2016	3
8. Instituto de la Propiedad	53	29/09/2016	30/09/2016	6
9. Fecesityh		02/11/2016	02/11/2016	
10. Colegio de Enfermera de Honduras	70			4
12. Sindicato de Trabajadores de la Comision Nacional Pro-Instalaciones Deportivas	50	01/07/2016	01/07/2016	3
13. Ihss (Coordinacion de Educacion de Enfermeria)		30/11/2016	30/11/2016	3

Curso o Capacitación	Número de Participantes	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Total de Horas
14. Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Honduras		23/09/2016	23/09/2016	3
15. Sitrainfop		01/07/2016	01/07/2016	3
	344			44

Diplomados

Curso o Capacitación	Número de Participantes	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Total de Horas
1. Gestion Integral de Riesgo Operativo	12	07/05/2016	29/07/2016	40
2. Excel Intermedio	11	12/03/2016	29/07/2016	40
3. Auditoria Administrativa Forense	15	12/11/2016	EN CURSO	40
Total	38			120



Indicador

Dirección

Msc. Martha Doblado Andara

Edición

Ing. Ana Carolina Midence

Unidad Técnica de Desarrollo Institucional

Contenido

Jefes de Divisiones del INJUPEMP

Diseño y Diagramación

Lic. Ricardo Pinto Rivera

Licda. Karla Valladares Fonseca

Fotos y Redes Sociales

Licda. Karla Valladares Fonseca

Sitio Web

www.injupemp.org/transparencia.com

Facebook

www.facebook.com/injupemp

Tweeter

www.tweeter.com/injupemp

Tegucigalpa

Col. Loma Linda Norte, Ave. de la FAO

Apartado Postal #1644

Tegucigalpa, M.D.C.

Tel. 2290-8000 al 8019

Préstamos

Ext. 1213, 1214, 1215

Préstamos Personales

Ext. 1512,1513

Vivienda

Ext. 1507, 1508

Centro de Día

Ext. 1521

Aldea Germania km. 8 carretera al Sur

San Pedro Sula

Carretera a Armenta, contiguo a la UTH

Tel. 2545-6100, 2545-6120

Juticalpa

Barrio las Acacias, esquina opuesta a CAMOSA

Tel. 2785-0650, 2785-1709

Ext. 1555

La Ceiba

Plaza Central edificio Banadesa,

Barrio el Centro

Tel. 2290-8000

Ext. 1550

Choluteca

Barrio el Centro Ave. Valle antiguo local de FENAFUTH

(dentro de las oficinas de Gobernación)

Tel. 2290-8000

Ext. 1555

Santa Rosa de Copán

Barrio Santa Teresa, Edificio Aguas de Santa Rosa contiguo a los Bomberos

Tel. 2662-3278, 2662-3279